Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos
Otros hechos relevantes.
2018-10-31 03:12
03-2018-003209-01

INFORME TRIMESTRAL

Período: Julio– Septiembre 2018

ASESORES FINANCIEROS Y FISCAL
SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Masa de Obligacionistas
Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

BANCO BACC
DE AHORRO Y CRÉDITO DEL CARIBE

Emisor: Banco BACC de Ahorro y Crédito S. A.
Número de Registro SIV como Emisor: SIVEV-52
Número de Registro Emisión BVRD: BV1710-BC0071
Número de Registro Emisión SIV: SIVEM - 113

Dirección: Av. Tiradentes No.50, esquina Salvadora Sturla,
Ensanche Naco, Santo Domingo, RD
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-13879-3

CONTENIDO

1. La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....5
2. Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....5
3. Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 6
4. Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 6
5. Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 6
6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 7
7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 7
8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 8
9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 10
10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 10
11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 10
12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.....11
13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 11
14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. 11
15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 12
16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 12
17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). 12
18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. 12
19. Modificaciones al Contrato de Emisión. 13
20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 13

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 13
22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.....13
23. Otros. 14

INFORME

A: **Masa de Obligacionistas de Bonos Corporativos**
Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe S.A. y
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dom. (SIV)

Dando cumplimiento a las Responsabilidades del Representante de Masa de Obligacionistas, establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, sus Normas y Reglamentos de Aplicación, la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, la Ley No. 31-11 que modifica esta última y en particular la Resolución R-CNV-2016-14-MV de Funciones del Representante de la Masa; iniciamos la realización de ciertos procedimientos y revisiones pautadas en dichas legislaciones, para proveer a la Masa de Obligacionistas de informes independientes.

El presente trabajo no se realiza bajo las Normas de Auditoría Internacionales y por lo tanto su alcance no es de auditoría, por lo que tampoco el objetivo es otorgar una opinión sobre los estados financieros.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la Oferta Pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor, así como con este informe no estamos dando juicios sobre este tema.

Hemos ejecutado las evaluaciones y análisis pertinentes y los hallazgos correspondientes fueron los siguientes:

1. **La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe S.A, (Emisor) es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación financiera, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores. **Tiene número de Registro como Emisor en SIV que es SIVEV – 052.**

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos por un valor total de hasta **RD$300,000,000.00** (Trescientos Millones de Pesos con 00/100) está compuesto por **múltiples emisiones**. Esta fue aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe S.A,** en fecha 4 de octubre 2016. La Quinta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 12 de Septiembre del año 2017 aprueba el presente programa de emisiones.

Por otro lado, dicho programa de emisiones está debidamente registrado en el Registro del Mercado de Valores y Productos (Superintendencia del Mercado de Valores), bajo el número **SIVEM-113.** También se encuentra en los Registros Oficiales de la Bolsa de Valores de la Rep. Dominicana (BVRD) bajo el número BV1710-BC0071.

2. **Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El presente Programa de Emisiones no cuenta con garantía específica, es solo una acreencia Quirografaria, es decir que el tenedor posee una prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3. **Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

4. **Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5. **Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Conforme lo establecido en el prospecto de emisión la tasa de Interés es **fija y/o variable**, según se determine en los prospectos simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria de cada Emisión.

La Primera Emisión tendrá una tasa de interés fija anual en pesos dominicanos de 9.10%.

La Segunda Emisión tendrá una tasa de interés fija anual en pesos dominicanos de 8.90%.

La Tercera Emisión tendrá una tasa de interés fija anual en pesos dominicanos de 8.90%.

La Cuarta Emisión tendrá una tasa de interés fija anual en pesos dominicanos de 8.90%.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.

6. Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

Existe para **La Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Emisión** opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor según está establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

El Emisor no tiene planes de redención anticipada

7. Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Para la **Primera Emisión** del presente programa de emisiones el 50% de los fondos serían utilizados para amortización parcial de las líneas de crédito con BHD León y Banco de Reservas y el 50% restante para capital de trabajo, específicamente para el otorgamiento de créditos.

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados RD$30,000,000.00 para pago deuda Banco de Reservas y RD$20,000,000.00 para pago deudas con BHD León. El restante de RD$50,000,000.00 fue canalizado cien por ciento (100%) en otorgamientos de créditos.

Para la **Segunda Emisión** del presente programa de emisiones el 100% de los fondos serían utilizados para amortización de las líneas de créditos contraídas con BHD León, Banco Popular Dominicano y Banco de Reservas.

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados RD$30,000,000.00 para pago deuda BHD León; RD$25,000,000.00 para pago deudas con Banco de Reservas; y el restante de RD$45,000,000.00 para pago de deudas con Banco Popular Dominicano.

Para la **Tercera Emisión** del presente programa de emisiones el 50% de los fondos serían utilizados para pago de deuda financiera con el Banco Popular Dominicano y el 50% restante para capital de trabajo, aumento de cartera de crédito destinada principalmente a créditos de vehículos (consumo).

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados RD$25,000,000.00 para amortización de las líneas de créditos contraídas con el Banco Popular Dominicano, y los RD$25,000,000.00 restantes para aumento de cartera de crédito para préstamos de vehículos.

Para la **Cuarta Emisión** del presente programa de emisiones el 100% de los fondos serían utilizados para amortización de líneas de créditos contraídas con el Banco Popular y con el Banco BHD-León.

Se pudo observar que los fondos fueron canalizados RD$35,000,000.00 para amortización de las líneas de créditos contraídas con el Banco Popular Dominicano, y los RD$15,000,000.00 restantes para amortización de las líneas de créditos contraídas con el Banco BHD-León.

8. La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. ha sido designado como Agente de Custodio y Pago (Agente de Pago) del Programa de Emisiones, para que sean realizados los servicios de custodia, compensación y liquidación de los valores del presente Programa de Emisión, así como encargado del procedimiento del pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del Macro título, Prospecto, Contrato de Emisión y Avisos de Oferta Pública entregado por la Administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los Bonos Corporativos en circulación se compone de la siguiente manera:

Primera Emisión (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 9.10%, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 22 de Diciembre 2020**. Fecha de Emisión 22 de diciembre 2017.

Segunda Emisión (100,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 100,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$100, 000,000.00 (Cien Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 8.90%, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 5 de Marzo 2021**. Fecha de Emisión 5 de Marzo 2018.

Tercera Emisión (50,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 50,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$50, 000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 8.90%, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 3 de Abril 2021**. Fecha de Emisión 3 de Abril 2018.

Cuarta Emisión (50,000,000 valores) (Colocado 100%)

Se compone de 50,000,000 Valores con valor unitario de RD$1.00 para un monto total de RD$50, 000,000.00 (Cincuenta Millones de Pesos con 00/100).

Tasa de Interés Fija de 8.90%, pagadera mensual. **Fecha de Vencimiento 20 de Abril 2021**. Fecha de Emisión 20 de Abril 2018.

9. Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Ver anexo.

10. Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el Prospecto de Colocación la presente Programa de Emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11. Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

A continuación Resumen de los estatus de envío de Estados Financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores:

Requerimientos / *Estatus:*

Anualmente

1. *Balance General Auditado–* ***Enviado al 31 de diciembre 2017.***
2. *Estado de Resultados Auditado –* ***Enviado al 31 de diciembre 2017.***
3. *Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado -* ***Enviado al 31 de diciembre 2017.***
4. *Estado de Flujo de Efectivo Auditado;* ***Enviado al 31 de diciembre 2017.***
5. *Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados -* ***Enviado al 31 de diciembre 2017.***

Trimestralmente

i. *Balance General intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior – **Enviado a Septiembre 2018.***
ii. *Estado de Resultados intermedio, en forma comparativa con el trimestre anterior – **Enviado a Septiembre 2018.***
iii. *Estado de Flujo de Efectivo intermedio en forma comparativa con el trimestre anterior – **Enviado a Septiembre 2018.***
iv. *Estado de Cambios en el Patrimonio – **Enviado a Septiembre 2018.***

12. Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total del programa de emisiones colocada asciende a RD$300,000,000.00.

13. Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

Existe para **La Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Emisión** opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor según está establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

El Emisor no tiene planes de redención anticipada.

14. Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

Según nos informa la Administración no ha habido a la fecha del trimestre correspondiente a este informe alguna enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

15. Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Según nos informa la Administración no ha habido en el trimestre en cuestión colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales. Esto también lo pudimos comprobar en las informaciones financieras y legales revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

16. Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

Según nos informa la administración y también hemos podido constatar adecuadamente en todos los documentos e informaciones financieras y operativas que manejamos, la compañía no se encuentra en proceso de fusión, división o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

Independientemente de esto los Tenedores de Bonos podrán negociar o vender sus bonos en el Mercado Secundario.

17. Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

No tenemos conocimiento de ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo como paros de labores, desastres naturales, riesgos de continuidad del negocio, huelgas, etc.

18. Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

No existe ninguna situación legal que afectará en el trimestre o posterior al mismo a la empresa según información suministrada por la Gerencia. Tampoco ninguna

información de la que manejamos ha dado muestra de alguna situación legal que pudiera afectar las operaciones de la empresa.

Los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2017** no mencionan contingencia legal de importancia.

19. Modificaciones al Contrato de Emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de Emisión. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

20. La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiera alterar de alguna forma las operaciones.

Tampoco en la actualidad se tiene planeado la sustitución de ningún equipo, maquinaria o activo importante.

21. Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Se han realizaron cambios en la estructura del Emisor no significativos que no pudieran poner en riesgo sus operaciones normales.

22. Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que observe implicaciones morales o económicas para el emisor, cualquiera de sus accionistas y empresas vinculadas.

23. Otros.

1. El informe del Comisario que tenemos correspondiente al periodo cortado al **31 de Diciembre del 2017** establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

2. El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de Diciembre del 2017** sin salvedades.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

Feller.Rate Calificadora de Riesgo | Dominicana

BANCO BACC DE AHORRO Y CREDITO DEL CARIBE S.A.

INFORME TRIMESTRAL – JULIO 2018

	Abr. 2018	Jul. 2018
Solvencia	A-	A-
Perspectivas	Estables	Estables

*Detalle de las calificaciones en Anexo

Resumen financiero

En millones de pesos de cada período

	Dic.16	Dic. 17	May. 18
Activos totales	2.356	2.663	2.628
Colocaciones vigentes netas	2.016	2.169	2.169
Inversiones	29	30	-
Pasivos exigibles	1.489	1.662	1.601
Obligaciones subordinadas	0	-	-
Patrimonio neto	762	883	964
Margen fin. total (MFT)	301	354	164
Gasto en provisiones	2	22	4
Gastos operativos (GO)	153	167	78
Resultado antes Impto. (RAI)	150	164	81

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Valores (SIV) a menos que se indique otra cosa.

Indicadores Relevantes (1)

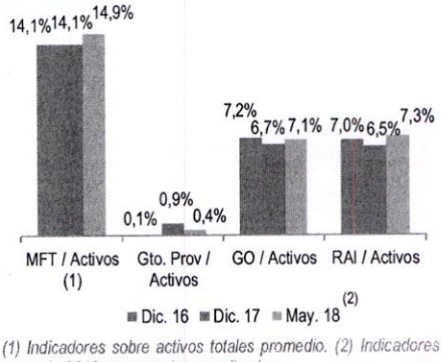

(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a mayo de 2018 se presentan anualizados.

Respaldo Patrimonial

	Dic.16	Dic.17	May.2018
Índice de Solvencia (1)	27,2%	25,0%	25,8%
Pasivo exigible / Patrimonio	2,0 vc	1,9 vc	1,7 vc
Pasivo total / Patrimonio	2,1 vc	2,0 vc	1,7 vc

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre activos ponderados por riesgo.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios		■			
Capacidad de generación				■	
Respaldo patrimonial				■	
Perfil de riesgos		■			
Fondeo y liquidez		■			

Otros factores considerados en la calificación

No considera otro factor adicional al perfil crediticio individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza
carolina.tashiguano@feller-rate.com
(562) 2757-0416

Fundamentos

La calificación asignada a la solvencia de Banco BACC de Ahorro y Crédito del Caribe incorpora una capacidad de generación y un respaldo patrimonial considerados como fuerte y un perfil de negocios, perfil de riesgos y fondeo y liquidez calificados como moderado.

BACC es una entidad de tamaño pequeño dentro de la industria financiera dominicana, pero mantiene una relevante participación de mercado de las colocaciones de los bancos de ahorro y crédito (8,3%), ocupando el 5° lugar en el ranking a mayo de 2018. A la misma fecha, tenía un importante posicionamiento en los créditos de vehículos usados, siendo el tercer actor del sistema de ahorro y crédito, con una cuota de 22,5%. El amplio conocimiento y experiencia de la administración en el negocio automotriz se traduce en una adecuada gestión crediticia e importantes niveles de eficiencia, derivando en retornos consistentemente por sobre el sistema. Esto, en un contexto de una mayor competencia que ha presionado los márgenes a nivel industria. Así, en mayo de 2018 la entidad exhibió un índice de rentabilidad antes de impuestos sobre activos totales promedio del 7,3% anualizado.

Su plan estratégico considera mantener importantes tasas de crecimiento, con un perfil de riesgo acotado. Para esto, la entidad ha desarrollado en los últimos años cambios relevantes en su estructura de administración, estrategia comercial y sistemas tecnológicos, destacando un crecimiento en su fuerza de venta, la apertura de una nueva sucursal, el robustecimiento de su Gobierno y mejoras en cuanto a infraestructura tecnológica.

La cartera está concentrada en créditos de consumo para la compra de vehículos usados, lo que implica una relevante exposición a ciclos económicos, así como una mayor sensibilidad frente a cambios normativos. Ante esto, la administración ha procurado tener un importante control sobre los procesos de originación, lo que en conjunto con las garantías (correspondientes a los mismos vehículos) y el fortalecimiento de su área de normalización, se ha traducido en menores niveles de vencimiento al compararlos con el sistema de bancos de ahorro y crédito. Con todo, y al igual que en el sistema, las provisiones han crecido explicadas por un incremento de la cartera vencida (ubicándose en rangos más cercanos a los de la industria, aunque aún inferiores a ésta).

La colocación de los bonos corporativos de BACC ha permitido avances en cuanto a diversificación de fuentes de financiamiento. Sin embargo, mantiene un fondeo y una cartera relativamente más concentrada que otros actores del sistema financiero, lo que se mitiga en parte por un robusto índice de solvencia, que a mayo de 2018 alcanzó el 25,8%, manteniéndose por sobre el sistema. Su elevada base patrimonial refleja el compromiso de los accionistas, que se ha evidenciado a través de diversos aportes de capital y de la retención de las utilidades.

Al igual que otras instituciones financieras de República Dominicana, la entidad presenta un descalce estructural de plazos. Sin embargo, lo acotado de sus obligaciones a la vista genera pocas presiones sobre su manejo de liquidez, la que adicionalmente es apoyada por su acceso a líneas de crédito con instituciones financieras. BACC tiene mayoritariamente pasivos con costo concentrados en valores en circulación, con una elevada participación de relacionados. Al respecto, en 2017 y 2018 la entidad colocó cuatro emisiones de su programa de bonos corporativos ($300 millones en total), permitiendo así avances en cuanto a la diversificación de sus obligaciones.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas consideran un fuerte crecimiento en la cartera, manteniendo un riesgo acotado reflejado en bajos niveles de morosidad y altos indicadores de solvencia. Asimismo, se espera que la entidad continúe avanzando en la diversificación de sus fuentes de financiamiento.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

Fortalezas

- Experiencia y conocimiento por parte de la administración superior, con mejoras en sus estructuras y procesos.
- Buenos niveles de eficiencia implican una elevada capacidad de generación.
- Sólida base patrimonial.

Riesgos

- Negocio concentrado en crédito automotriz, con clientes expuestos a los ciclos económicos.
- Menor diversificación de fuentes de financiamiento, en relación a otros actores del sistema financiero.
- Incremento en la cartera vencida y menor cobertura de ésta desde el último trimestre de 2017, al compararla con períodos anteriores.
- Tamaño pequeño dentro del sistema financiero.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate

	May.15	Abr.16	May.17	Oct.17	Ene. 18	Abr. 18	Jul. 18
Solvencia [1]	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-
Perspectivas	Estables	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2
DP más de 1 año	BBB+	BBB+	A-	A-	A-	A-	A-
Bonos Corporativos[2]	-	-	-	A-	A-	A-	A-

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye el siguiente instrumento cuyo número de registro es: SIVEM-113 registrado el 12 de septiembre de 2017.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.